



Ayuntamiento de Villalengua

ACTA SESION ORDINARIA DE 22 NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO

En el Ayuntamiento de Villalengua a veintidós de noviembre de dos mil veinticuatro y siendo las veintiuna horas y previa convocatoria y orden del día notificados y publicados al efecto, se constituye el Ayuntamiento Pleno al objeto de celebrar sesión ordinaria sobre un orden del día determinado, bajo la presidencia de la Sra. alcaldesa d^a Ana Isabel Villar Lechón, y con la asistencia de los concejales Sres. d. Enrique Alonso Castillero, d. Juan Antonio Díaz Mariscal, d. Adrián López Fuertes y d. Isidro Tabuena Galán,

No asisten habiéndose excusado d. Enrique Carramiñana Navarro y d^a María vega Júdez Joven..

Presente el secretario-Interventor de la Corporación que da fe, Sr. xxxxxxx .

Abierta la sesión pública por la Sra. Alcaldesa-presidenta, la Corporación examina el siguiente orden del día:

- 1.-Aprobación del acta de la sesión anterior de 25 de octubre.
- 2.-Dar cuenta del estado de ejecución presupuestaria y tesorería en el mes de OCTUBRE
- 3.Aprobacion expediente de modificación de créditos.
- 4-Resoluciones e informes de Alcaldía.
- 5.-Otros asuntos no incluidos previamente en el orden del día , si procede.
- 6.-Control de los órganos de gobierno, mociones, ruegos y preguntas.

1.-APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE 25 DE OCTUBRE

Por asentimiento unánime se aprueba el acta de la sesión anterior ordinaria de 25 de octubre de 2024 distribuida a los/as ser/as concejales/as con la convocatoria de la presente.

2. DAR CUENTA DEL ESTADO DE EJECUCION PRESUPUETARIA Y DE TESORERIA EN EL MES DE OCTUBRE.

2.1. INFORME DEL ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA MES DE OCTUBRE

El informe del estado de ejecución del presupuesto al mes de OCTUBRE de 2024, resumen por clasificación económica de ingresos y gastos se remitió a los sres/as concejales/as con la convocatoria de la presente sesión, con el siguiente detalle:

ESTADO DE INGRESOS



Ayuntamiento de Villalengua

Código	Descripción	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta
1	IMPUESTOS DIRECTOS	93.686,17	0,00	93.686,17	82.021,37	82.009,96
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	4.000,00	0,00	4.000,00	1.551,76	1.453,76
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	96.095,00	0,00	96.095,00	51.100,35	50.307,79
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	179.870,79	0,00	179.870,79	86.572,10	86.572,10
5	INGRESOS PATRIMONIALES	19.469,44	0,00	19.469,44	1.929,53	1.929,53
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	104.268,64	31.999,16	136.267,80	81.481,01	81.481,01
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	172.879,09	172.879,09	0,00	0,00
Total		497.390,04	204.878,25	702.268,29	304.656,12	303.754,15

ESTADO DE GASTOS

Código	Descripción	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Definitivos	Compromisos	Obligaciones Reconocidas	Pagos	Remanentes de Crédito
1	GASTOS DE PERSONAL	105.609,37	22.712,70	128.322,07	96.831,41	83.105,11	83.105,11	45.216,96
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	239.580,67	32.212,88	271.793,55	192.045,09	191.912,07	185.680,58	79.881,48
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.660,00	0,00	6.660,00	3.063,57	3.063,57	3.063,57	3.596,43
6	INVERSIONES REALES	145.540,00	149.952,67	295.492,67	77.911,51	77.911,51	77.911,51	217.581,16
Total		497.390,04	204.878,25	702.268,29	369.851,58	355.992,26	349.760,77	346.276,03

La Corporación queda enterada.
Se publica en el “Portal de la Transparencia”

2.2 INFORME TESORERIA DEL MES OCTUBRE. PERIODO OCTUBRE

Concepto	Importes		
COBROS		24.736,94	
- (+) del Presupuesto de Ingresos corriente (importes netos)	20.796,31		
- (+) de Presupuestos de Ingresos cerrados	0,00		
- (+) de operaciones no presupuestarias	3.940,63		
- (+) Diferencias de Arqueo positivas	0,00		
PAGOS		36.074,51	
- (+) del Presupuesto de gastos corriente (importes netos)	28.752,70		
- (+) de Presupuestos de gastos cerrados	0,00		
- (+) de operaciones no presupuestarias	7.321,81		
- (+) Diferencias de Arqueo negativas	0,00		
Flujo neto de Tesorería del ejercicio		-11.337,57	
Saldo inicial de Tesorería			182.416,52
Saldo final de Tesorería			171.078,95

La Corporación queda enterada.
Se publica en el “Portal de la Transparencia”



Ayuntamiento de Villalengua

3 .APROBACION EXPEDIENTES MODIFICACION DE CREDITOS

Visto el expediente número 5 de Modificación Presupuestaria del ejercicio 2024, la Corporación por unanimidad de los cinco miembros presentes, que suponen la mayoría absoluta legal del número legal de miembros de la Corporación (7) aprueba el siguiente acuerdo:

Primero: Aprobar provisionalmente el expediente número 5 propuesto, con el siguiente detalle:

Aumento de Gastos						
Modificación	Org.	Prog.Pr og.	Eco.	Vinc .	Denominación	Importe
Suplemento de Crédito		1320	22400	1.2	Primas de seguros	1.000,00
Suplemento de Crédito		1610	21000	1.2	Infraestructura y bienes naturales	10.000,00
Suplemento de Crédito		9200	22000	9.2	Ordinario no inventariable	500,00
Suplemento de Crédito		3380	22699	3.2	Fiestas	1.210,00
Total Aumento						12.710,00

Esta modificación se financia con cargo a:

Aumento de Ingresos				
Modificación	Org.	Eco.	Denominación	Importe
Aumento Iniciales	Previsiones	87000	Para gastos generales	12.710,00
Total Aumento				12.710,00

Segundo: Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la correspondiente sección provincial del Boletín Oficial de la Provincia, por quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones antes el Pleno.

4. DAR CUENTAS DE RESOLUCIONES E INFORMES DE LA ALCALDÍA.

Se informa de la parte dispositiva de los Decretos de la Alcaldía desde el 26 de octubre pasado, decretos 292 a : 331-



Ayuntamiento de Villalengua

La Corporación queda enterada.

5- OTROS ASUNTOS NO INCLUIDOS PREVIAMENTE EN EL ORDEN DEL DÍA, SI PROCEDE.

No se incluye por urgencia ningún otro asunto en el orden del día.

6- CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se presentan mociones, ruegos ni preguntas.

Y concluido el objeto de la convocatoria la Presidencia levanta la sesión siendo las veintiuna hora y cuarenta minutos de lo que el secretario-Interventor certifico.

El secretario-Interventor XXXXXXXXX

Vº Bº El alcalde-presidente Ana Isabel Villar Lechón

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE